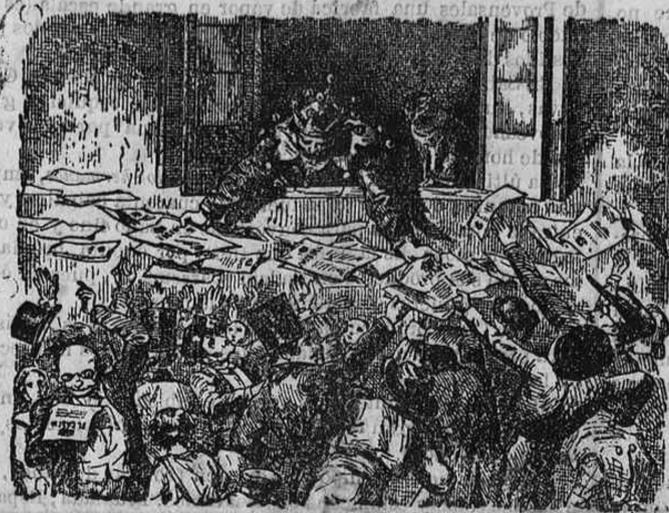


RECREO, MORALIDAD, INSTRUCCION.

PRECIOS.

NACIONAL.	
Tres meses	9 rs.
Seis id.	16 "
Un año	30 "
PROVINCIAL.	
Tres meses	10 rs.
Seis idem.	18 "
Un año	34 "

NUMERO SUELTO. DOS CUARTOS.



LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

PRECIOS.

EXTRANJERO.	
Tres meses	22 rs.
Seis id.	38 "
Un año	74 "
FRANCIA.— Pueden hacerse las suscripciones enviando a esta Administración el importe en sellos franceses del correo.	
Se suscribe en la Habana: Propaganda literaria, calle de la Habana, núm. 100.	
AMERICA.	
Seis meses	33 rs.
Un año	70 "
FILIPINAS.	
Seis meses	60 rs.
Un año	100 "

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de las Hileras, núm. 4, bajo

EL CASCABEL.

El programa, los principios y los fines de EL CASCABEL se entierran simplemente en el propósito de ponérselo al gato.—Lo que fuere sonará.

COSAS DEL DIA.

Ya saben ustedes que en Andalucía anda la cosa revuelta. La predicación socialista ha hecho su efecto en algunos pueblos, y como no veamos una actitud enérgica en el gobierno, vamos a tener que sentir muchos palos, porque aunque a nosotros no nos los den, hemos de sentir los que lleve el prógimo.

Hay republicanos que no quieren que haya rey, ni soldados, ni empleados, ni aristocracia, ni contribuciones, ni religión, ni monjas, ni gobierno, ni propietarios... ni cabezas en los hombros que no sean republicanos.

Ellos entienden así la república, y aunque los republicanos ilustrados les dicen a toda hora que no hay tales carneros, que esas pretensiones no significan república sino tiranía de abajo, que es peor que tiranía de arriba, no cejan y continúan á bofetones con el sentido comun:

Los jefes del partido republicano debían redactar una alocucion que se publicara en todos los pueblos, y en la que dijieran lo siguiente, poco mas ó menos.

«Amados oyentes nuestros, el que asesina no es republicano sino asesino; el que roba no es tampoco republicano porque es ladrón; el que hace barbaridades no es tampoco republicano sino un desdichado; y en suma, para ser republicano, para tener derecho á ocuparse en la política, para apreciar los actos y juzgar á los hombres, se necesita mucho juicio, mucho estudio, mucha honradez y buenos y generosos sentimientos.

«El ignorante, el holgazán, el envidioso y el mal intencionado, no pueden hacer cosa buena aunque lo mande la bula; de manera, que será conveniente que los jefes de los comités, juntas, clubs y demás círculos republicanos prescindan de aquellos de quienes se tenga evidencia que son unos tontos de capirote ó brutos, que es peor.»

Si los republicanos todos fuesen como la mayoría de los que componen la minoría del Congreso, nadie podría alarmarse; pero demasiado conocerán estos señores que entre los que en cada pueblo se llaman republicanos hay no pocos que no quieren mas que jaleo, sin castañuelas, y aquello de á río revuelto.

Y con gente que no entiende lo que es libertad, no se puede vivir como no se le haga entender por todos los medios.

Si se les deja entregados á su instinto, á su fanatismo, resultan males sin cuento: asesinatos de personas honradas, incendios, ataques á la propiedad, desobediencia á toda ley y toda autoridad, y excesos de todo género.

Por esto, la prensa republicana puede hacer un grandísimo bien á su partido y á la patria; no necesita mas que recomendar un día y otro la templanza, el orden, la humildad, el respeto á la vida y á la propiedad ajenas, en una palabra, el verdadero amor al prójimo.

Así lo hacen algunos periódicos republicanos, como *Gil Blas*, *El Pueblo*, etc. pero otros hablan de cortar cabezas (un millón nada menos, para hacer boca), de la conveniencia de desobedecer al Gobierno, de próximos trastornos, manifestando que los desean, y aconsejan á los diputados republicanos que se retiren del Congreso, es decir, que se declaren en rebelion.

¿Qué han de decir al oír estas exajeraciones las personas sensatas?

Que España se ha convertido en una casa de locos.

Y si es verdad que el loco por la pena es cuerdo, muchas penas tendremos que sufrir antes de que veamos en nuestra España reinar la cordura unida á la libertad.

Uno de esos lances llamados de honor ha puesto fin el miércoles á la vida de un jóven lleno de porvenir y de esperanza, y ha sumido en la mayor desesperación á un padre desdichado y á una honrada familia.

¡Pobre padre! vió salir de su casa á su hijo lleno de vida y vigor, y dos horas despues recibia la noticia de que se hallaba el cadáver en casa de un amigo.

¡Es para perder la razon!

Compadecemos profundamente al desventurado padre, para quien serán ya dias de amargura todos los que pase en este mundo. Dios solo puede darle resignación para tan gran infortunio.

Y despues de rendir el respetuoso tributo de nuestra simpatía á la honrada familia del jóven D. Celestino de Olózaga, y de pedir á Dios el eterno y dulce descanso para su alma en la mansion de los escogidos, permitásenos protestar una vez mas contra eso que se llama *lances de honor*, y que es un triste testimonio de que aún hay en nuestra sociedad vicios y preocupaciones que conviene desarraigar.

Comprendemos que un hombre por defender el honor de su padre, de su esposa, de su hermana, sacrifique su vida; pero por una leve cuestion, por una nihería, por una palabra escapada en un momento de preocupacion ó disgusto, por nada, en fin, exponga su vida y se exponga á privar de la existencia á un sér, que es su hermano, y á quien no tiene ódio siquiera, no lo podemos comprender.

¡Pues qué! ¿tan poco vale la vida de un hombre, tan poco la paz de una familia honrada y virtuosa?

¿Cómo puede vivir el que tiene la horrible desgracia de matar á su prógimo, á su hermano en desafio, á sangre fria, despues de haber pasado tiempo entre el agravio y el duelo?...

Nosotros condenamos todas las violencias, todo lo que no se resuelve por medio de la razon. El desafio no es una razon; es un azar; la casualidad hace víctima al uno y matador al otro, y casi siempre muere uno y mata otro, conociendo que no hay razon bastante para esa violencia, por un amor propio mal entendido, por dar satisfaccion á una sociedad indiferente.

En un duelo, uno de los adversarios tiene razon y el otro no la tiene; uno es ofendido y otro ofensor; pues lo que dicta la razon es que el ofensor reconozca su falta y la confiese, y el ofendido se apresure á dispensar; qué digo á dispensar! á olvidar, á estrechar la mano del que le ofendió en un momento de estravio.

Pero esto, que lo dicta la razon, que es juicioso y conveniente, ¿se suele llamar en la sociedad cobardía!

No es cobardía; es no querer matar á un hombre, es no querer arrebatár á un padre su hijo, á un hijo su padre, á una esposa su marido, á la sociedad misma un ser que le es útil y necesario.

Repetimos que hay casos de tal gravedad, en que el hombre mas juicioso y mas pacífico arrostra por todo, y todo lo olvida, en aras de ese elevado sentimiento propio de las nobles almas que se llama honra, y sin el cual se vive despreciado y envilecido; pero aun para casos tan graves quiséramos pudiera hallarse otra manera de conservar illeso ese dignísimo sentimiento.

No insistimos, sin embargo, en este punto; hay casos en la vida del hombre en que no sabríamos aconsejar á nuestro mejor amigo, ni nos atreveríamos á detenerle y á pedirle reflexion.

Combatimos los duelos que se fundan en un motivo pueril, en una diferencia política, en una palabra mas ó menos conveniente.

En otros países hay tribunales de honor que, con decoro para todos, dirimen las cuestiones habidas entre caballeros y evitan que se lleven al terreno de las armas y muchos dias de luto á las familias.

En España es necesario que se abra paso la razon y se haga lo que se hace en otros países.

Nos hallamos en una época revolucionaria, en la cual están naturalmente exacerbadas las pasiones políticas; se habla mucho de las cosas y las personas, y á cada momento pueden surgir cuestiones personales.

Una mirada, una palabra, un chiste mas ó menos oportuno, una frase de periódico escrita al correr de la pluma y sin medir acaso su alcance, la mas leve cosa en fin se comenta, se interpreta con mas ó menos malicia, y de ahí lances, que se pueden evitar sometiendo la cuestion á personas tan celosas de su propio decoro como del de los demás.

Bajo la triste impresion que nos ha causado la irreparable desgracia de la familia Olózaga, hemos escrito estas líneas con el mejor deseo, y llevados de nuestro amor á todos los que por ley de Dios son nuestros hermanos.

Y habiendo sido tan tristes estos dias por todos conceptos, el lector nos dispensará si nos hemos olvidado de la índole festiva del periódico.

En el mundo no se puede reír siempre y hay épocas en las naciones en que solo pueden reír los ateos, los que ven indiferentes el bien y el mal. España atraviesa una de esas épocas. Dios quiera que sea para su felicidad futura.

C. FRONTAURA.

LA RIQUEZA PÚBLICA.

Aun no hace un mes que en las columnas del CASCABEL publicamos un artículo en que dirigiéndonos á todas las clases productoras, interesadas como es consiguiente en que el trabajo nacional halle la proteccion que necesita para desarrollarse y ser germen de la riqueza pública, les indicáramos la línea de conducta que á nuestro juicio debían seguir, para hacer triunfar en las esferas del poder gubernativo y legislativo, la razon que les asiste, y con indecible satisfaccion hemos visto, no solo que nuestros consejos han sido seguidos, y que todos los pueblos interesados en el porvenir de las industrias fabril y agrícola, han comenzado á agitarse, elevando exposiciones á las Cortes, promoviendo reuniones y, en una palabra, haciendo todos los esfuerzos que les eran posibles para sacar á salvo sus intereses que, por una coincidencia providencial, son tambien los intereses de la nacion, sino que esos esfuerzos comenzaban á producir resultados tan importantes como las declaraciones del señor ministro de Hacienda, que, prescindiendo patrióticamente de su radicalismo libre-cambista, manifestó en el seno de la Representacion Nacional que estaba dispuesto á transigir con los defensores del proteccionismo, y se daba por satisfecho con marchar hácia la libertad, aunque no le fuera dado llegar á ella.

Algo se ha logrado, y no poco han de haber servido las palabras del Sr. Figuerola, para calmar la alarma que con razon habia cundido entre las clases productoras.

Peró no todo está hecho, y si ahora nuestros industriales adormecidos por la esperanza del triunfo, cejaran un momento en su patriótica empresa, podrían el día menos pensado encontrarse con que de la noche á la mañana lo habían perdido todo, lo cual en el estado que ya se hallan las cosas seria imperdonable.

En primer lugar es necesario estar muy á la mira sobre las condiciones de la transacion que se anuncia, sin decir hasta qué punto los economistas que se albergan en el ministerio de Hacienda, piensan llevar su deseo de transigir y ceder de sus pretensiones.

En esta importante cuestion, de que depende el porvenir de la industria española, pueden influir muy poderosamente los que en ella están interesados, haciendo que no decaiga ni un solo momento el ánimo de nuestros amigos, sosteniendo por todos los medios que el régimen de libertad pone en manos de los pueblos, el esfuerzo de los diputados que han levantado en las Constituyentes la bandera de la proteccion, y ejerciendo sobre las mismas Cortes la coaccion moral y legítima, que resulta naturalmente de las manifestaciones de la opinion pública.

La circunstancia de tener que procederse ahora á segundas elecciones en muchos distritos, puede favorecer en gran manera estos propósitos.

No se fijen los electores solo en las ideas políticas de los candidatos, examinen tambien sus doctrinas económicas, exijanles el compromiso formal de que una vez elegidos vendrán á defender la proteccion en el Congreso, y si logran enviar á la Cámara quince ó veinte diputados proteccionistas, la batalla está ganada, no por lo que sea en sí ese hecho, si no por la significacion que tendria y que no podría menos de dársele.

No hay fuerza que resista á esas enérgicas manifestaciones de la opinion pública, tanto mas poderosas cuanto mas legales, y si llegara á realizarse la que proponemos, los proteccionistas podrían imponer su voluntad ó cuando menos arrancar á las preocupaciones de escuela, de que se hallan poseidos, con mas buena fé que acierto, los llamados economistas, concesiones que de otro modo no obtendrán si no muy difícilmente, suponiendo que por la fuerza imperiosa de la necesidad lleguen á obtenerlas.

Como ya en otros artículos hemos demostrado que la cuestion arancelaria interesa igualmente á todos, no nos dirigimos

¿esta ó á aquella provincia, seguros como estamos de que no habrá ninguna en que nuestra voz no encuentre eco, no por ser nuestra, lo cual no puede menos de quitarle importancia, sino por hallarse consagrado á una causa, que no vacilamos en afirmar á despecho de los que combaten nuestras opiniones, que es la causa nacional.

Pero no basten que arranquemos á nuestros adversarios la victoria, es necesario que les quitemos también la razón, que casi siempre es mas importante que el mismo triunfo.

Y para esto, al paso que no debemos exagerar nuestras pretensiones y que los industriales españoles están obligados á limitar sus exigencias á lo estrictamente necesario que la lucha de su industria con las extranjeras sea posible, tienen también el deber de procurar por cuantos medios hallen á mano que las condiciones industriales de nuestra patria mejoren progresivamente, hasta llegar á igualarse con las de otras naciones, en cuyo caso nada tendrán que temer de la desaparición de las aduanas, que no serán otra cosa que una trabazón inútil, que nadie se tomara la molestia de sostener.

Marchemos hácia la libertad como quiere el Sr. Figuerola, no marchemos tan de prisa que nos esponamos á caer en el camino, pero tampoco hagamos tan lenta nuestra marcha, que justifiquemos las aspiraciones de los que pretenden combatir nuestra pereza con el aguijón de una ruinosa rebaja arancelaria.

Contribuyan todos los industriales valiéndose de los medios que tienen á su disposición al afianzamiento del orden público, única garantía de la libertad y de la pronta constitución del país, coadyuvando de este modo al desarrollo de los intereses materiales de la nación, que solo pueden fomentarse á la sombra de buenas instituciones políticas, y cuando gracias á los esfuerzos de todos la calma y la tranquilidad hayan vuelto en este suelo de donde huyeron hace tantos años, los capitales extranjeros puedan venir á hacer fructíferos los venenos de nuestra riqueza, la seguridad material y las vías de comunicación faciliten el movimiento y el progreso, podrán decir con perfecto derecho á los encargados de gobernarnos:

«Nosotros hemos hecho lo que podíamos, haced vosotros lo que debéis para que no sean estériles nuestros esfuerzos.»

LOS CATALANES. (1)

A todo hombre observador que vive algun tiempo en el antiguo principado de Cataluña se le ocurre naturalmente esta comparación, en el buen sentido de la palabra, los catalanes son los ingleses de España. De carácter grave, como el insular, altivo, independiente, esclusivo, es el catalán amante del trabajo, de la libertad, del orden, de la tradición, de su lengua, del comercio, de la industria, de la navegación y de la agricultura. Si toda España fuera Cataluña, sería nuestra nación una de las mas poderosas de Europa. Los catalanes han convertido terrenos ingratos en fértiles campiñas, en viñedos, olivares, prados y bosques. ¿Quién no se admira y se recrea en la inmensa llanura del Ampurdán con sus viñas, mieses, olivos y frutales? ¿No es floreciente agricultura la de esos llanos de Gerona, Vich, Bages, Vallés, Panadés, Urgel y Tarragona, la de las orillas del Segre, de la huerta de Lérida, de la campiña de Tortosa, de las fértiles márgenes del Ebro, de la alta montaña, de Manresa, Olot, Camprodon, Ripoll, Poble de Lillet, Berga, Solsona y Seo de Urgel? Y en medio de esta incesante actividad agrícola, de ese perpétuo movimiento fabril, que no detienen las tempestades políticas ni las atmosféricas, el catalán se halla en todos los puntos del globo. ¿En qué país pondrá el pié el viajero que no halle un catalán? Hay catalanes en California, en Argel, en Filipinas, en Méjico, en Londres, en Río Janeiro, en Marsella, en el Perú, en Nueva Holanda. Veinte y dos mil catalanes existen en la Isla de Cuba, y forman un núcleo de su conservación y defensa.

Todo el mundo sabe que las cuatro provincias catalanas son las mas industriales de España, pero muchos ignoran, ó no creen en su creciente progreso fabril. Ni ven sus ricos tejidos de seda, sus paños finísimos, y franelas tan buenas como las inglesas. Solamente en el literal la manufactura de sus célebres blondas y encajes, ocupa mas de treinta mil mujeres. Innumerables son en Cataluña las fábricas de hilados y tejidos, de vidrio, de papel, de curtidos, de jabón, armas y productos químicos; pero la mas importante y floreciente de las industrias catalanas es la que emplea y transforma el algodón en cien mil variados, hermosos y útiles tejidos, que se usan en todas las clases de la sociedad y en todas las provincias de España.

Importantísima y también en creciente progreso es la fabricación de paños finos en Cataluña, á pesar de la tiranía del arancel y de absurdas trabas fiscales. Los hombres que sólo hallan buenos los productos extranjeros, apenas crearán en un hecho histórico que encarece la bondad de los paños catalanes. Hace muchos años que los duques y marqueses de Roma, de Sicilia y de otras naciones, consideraban del mayor lujo sus vestidos de los paños finos y demás tegidos de lana de las fábricas de Tarrasa. Eran de moda en las clases mas elevadas de la sociedad. De justísima nombradía gozaban en España y el extranjero las acreditadas fábricas de Tarrasa, de Amat, Vieta, Gali, Sagret, Balbe, Sagrera, Subirana y compañía y otras muchas, en las que se hicieron laudables esfuerzos para competir con los mejores paños extranjeros, consiguiendo que se preferan á estos en Madrid y otras poblaciones de la Península.

Escudos y compañía establecieron hace tiempo en San Martín

(1) Retiramos hoy la continuación de los *Viajes por España*, para dar cabida á este curioso artículo, que llega á nuestras manos en un periódico de la Habana, y que no recordamos si ha sido publicado en la Península. En el número próximo continuarán los *Viajes*, debiendo advertir á las muchas personas que nos preguntan si dedicaremos artículos á las demás provincias, que esa es nuestra intención. Tratamos de hacer un ligero estudio acerca de la industria, el comercio, el carácter y las costumbres españolas.

de Provensales una fábrica de vapor en grande escala (es un pueblo de operarios), que produce los géneros mas propios para vestidos de señora, todos de lana finísima ó estambre.

En Sabadell las fábricas de paños al vapor de Planas, Casanovas, Rupeda, Montllor y otras fabrican con esquisito gusto y novedad los paños y demás géneros de lana para los vestidos de hombre de las clases acomodadas.

La última de estas fábricas, la de *Monllor hermanos*, emplea una máquina de vapor de la fuerza de cuarenta caballos, y allí entra la lana en rama para convertirse en paño fino y en otros tegidos de moda. Es la única que tiene por cuenta propia almacén de sus productos en Madrid (Carretas, 3), pues en él se reciben los géneros directamente de la fábrica.

La de Olesa produce paños de bajo precio, y es utilísima para proveer de tejidos de lana á las clases menos favorecidas de la fortuna.

Hace mas de veinte años que se estableció en San Andrés de Palomar una gran fábrica de estambres al nivel de los adelantos de la época.

No hace menos tiempo que existen fábricas de paños, franelas, bayetas y estameñas en Narvaces, Igualada, Esparraguera, Olot, Roda, Moya y Vich.

Solamente la indicación de los productos fabriles de las cuatro provincias catalanas excedería los últimos que pueden concederse á esta clase de escritos en un diario político; y en prueba de ello diremos que en el antiguo principado catalán hay fábricas de hules, de almidón, de sombreros, de licores, de hornos de hierro, talleres de cerrajería, fábricas de espadería, de armas de fuego, de clavos, de hojadelata, de estaño y plomo, sistemas compuestos de maquinaria para la fabricación de los tejidos de algodón y de lana, fábricas de fundición y de caracteres de imprenta, de afileres, de botones, de platería, de instrumentos de cirugía y de música, de peines, de cepillos, de toneles, de instrumentos científicos, de coches, de construcción naval, de blondas, de lonas, de productos químicos, de tapones, de puntas de París y de otros innumerables productos.

Toda ciudad, todo pueblo de Cataluña tiene su industria, su vida propia, pero industria activa, vida laboriosa; y el centro, el foco de esa inmensa actividad fabril, agrícola, industrial, es la grande, hermosa ciudad de Barcelona, que en aseo, en policía, en comodidad, y en otras cien cosas buenas, aventaja en un siglo de progreso á la capital de España. De aquel gran centro industrial salen casi todas las primeras materias, y capitales, que sirven de alimento á las fábricas de toda la provincia. ¿Qué movimiento comercial! ¿Qué afán incesante de negocios! ¿Qué actividad industrial en Barcelona, á pesar de las guerras y de las conmociones políticas! ¿Qué multitud de telares solamente para tejer pañuelos! Allí hemos visto con admiración y gozo muchas fábricas de tinte, en las que se da á los tejidos el hermoso encarnado de Andrinópolis, tan terso y brillante como el de los fábricas de Ruan. De otras hemos visto magníficos, régios vestidos de seda, y la inmensa fabricación de cintas, de trencillas y flecos, de medias de seda y de algodón, de tules y puntos, de loza fina, tan buena como la inglesa, de productos químicos, de fundición de hierro, de abanicos, de hilos y de cien mil tejidos primorosos. Barcelona es la primera ciudad industrial de España; su puerto, uno de los mas concurridos; su población, una de las mas cultas, y sus artesanos de los mas despejados y laboriosos. Mas de mil doscientos buques de travesía de todos los países del mundo entran anualmente en su puerto, y de cabotaje mas de seiscientos.

Es error muy frecuente en otras provincias de España el creer que, teniendo los catalanes, como todos, los defectos de sus buenas cualidades, son esclusivamente esclusivas, independientes, en una palabra, egoístas. Hace mas de un cuarto de siglo que Cataluña consumía anualmente frutos de las demás provincias por valor de *doscientos cincuenta millones* de reales. Este consumo se aumentó considerablemente con la construcción de caminos de hierro y carreteras, y con el mayor desarrollo de la navegación de cabotaje. Los catalanes dejan en Andalucía mas de 60 millones de reales por el valor de trigos, legumbres, algodón de Motril, cobre y alcohol, plomos, vinos, lanas, hierros y otros artículos; de la Mancha consumen por valor de 32 millones, y de la que menos de Alicante y Murcia, de siete á ocho millones. En el litoral de todas nuestras provincias marítimas los catalanes sostienen y fomentan las lucrativas, desvalidas industrias de salazon y pesca. El catalán lo es en todas partes, industrioso, activo, infatigable, frugal y económico.

«Los catalanes, dice un distinguido escritor moderno, son laboriosos, sobrios, entusiastas por toda clase de conocimientos, de una imaginación viva y penetrante, aunque enemigos de toda innovación en sus costumbres. No ambicionan distinciones, y todo su afán es conservarse en su profesion, por lo comun la misma que sus padres ejercieron. No tienen á mengua el ejercicio de las artes y oficios, sino en sumo aprecio y honor. Se atribuye á los catalanes dureza de carácter, aspereza en la expresión y vehemencia en las acciones, y no carece de fundamento este cargo; pero si se quiere el origen, si al mismo tiempo se toman en cuenta las buenas cualidades que los adornan, queda muy bien compensado este defecto. La actividad constituye el fondo del carácter catalán, brusco en verdad cuando la educación no ha templado las influencias naturales; pero es menester hacer justicia: aquella necesidad de acción, aquella vivacidad natural, les ha hecho comprender las cosas mas grandes; ella colocó en mil ocasiones la victoria bajo sus banderas, les llevó á Grecia, y les facilitó importantes conquistas, les condujo á la isla de Mallorca, donde destruyeron el imperio sarraceno, y les proporcionó establecer en Cerdeña el cetro de los reyes de Aragón. . . . Son los catalanes trabajadores infatigables, y miran con horror la ociosidad.» ¡Feliz España si fuera toda Cataluña!

Ni los ingleses, ni los descendientes de Washington ó de Guillermo Tell son mas valientes defensores de su libertad que los catalanes; pero al propio tiempo aman el orden y la paz, porque sin orden no hay trabajo, y este es el ídolo de sus

hogares. Bien saben, y en torrentes de sangre lo aprendieron, que la servidumbre es el mayor de los males, y que los pueblos guerreros son los soldados, los esclavos del conquistador; los pueblos libres son pacíficos; *par est tranquilla libertas.*

NICOLÁS PARDO PIMENTEL.

LA VOLUNTAD NACIONAL.

Juro que cada vez entiendo menos lo que está sucediendo en nuestra tierra. Todos somos patriotas, todos buenos, todos queremos paz, ninguno guerra. Pero la voluntad de nuestra España, es problema que nadie desentraña.

—¡Economías! gritan los que pagan, y el gobierno contesta:—En eso estamos, ya escucho vuestro ruego, tened paciencia, ya hablaremos luego.

No escuchado tan sólidas razones los pueblos y ciudades, todos gritan: «No queremos pagar contribuciones.» «Toda clase de impuestos nos irritan.» «No haya capitación, y allá se entienda el señor Figuerola con la Hacienda.»

Mas otros, blasonando de juiciosos, nos dicen en magníficos discursos que, aunque algunos impuestos son odiosos, el país está exhausto de recursos, y es preciso pagar á todo trance antes que nos suceda algun percance. ¡Lástima es que razones tan discretas las diga quien no tiene dos pesetas!

Otros en tanto exclaman:

—«Industriales, artistas, labradores, tenemos elementos productores, venid y trabajemos á destajo, redoblemos de hoy mas nuestros afanes.»

—«Vayan á trabajar los haraganes, replica un tomador con desparpajo: ¡Pues atrapar relojes, no es trabajo? Yo adoro la virtud, excoero el vicio y vivo honradamente con mi oficio.»

—La libertad de cultos, ¿cuando asoma? exclama un quidán, salga ese decreto pues me espera el zancajo de Mahoma á quien pienso ofrecerle mi respeto; quiero adorar á quien me dé la gana.

—¿Y deja usted la religion cristiana? —¡Eso no voto á brios! no he dicho tanto, pero ya somos libres, y es preciso que se baile el *can can* el Viernes Santo.

—Orden, señores, grita un caballero calando en su fusil la bayoneta, gocen ustedes libertad completa; pero solo han de hacer lo que yo quiero. Mucha cordura, sensatez y calma y miren que si no, les rompo el alma.

—¡Esto es atroz, cruel, no hay quien lo aguante! Decir que es «la gloriosa» una revolucion tan horrorosa que me dejó cesante!... ¡El gobierno es tiránico y perverso! ¡aquí está haciendo falta el niño terso!

—Pues señor, mi vecino es dueño de una casa y de un molino, esto sí que no pasa, el molino ó la casa debe ser para mí, y esto es bien claro, nadie podrá decir que soy avaro.

—Aquí me tiene usted, señor alcalde, me han dicho ayer que casa usted de valde; vengo á tomar estado, pues quiero estar casado, cinco meses ó siete; dicen que Dios en esto no se mete, y que ya el descasarse no es pecado, por lo cual écheme sus bendiciones, pues soy libre y me llamo Juan Quiñones.

—Usted, el que esa esquina está regando, ¿no ha leído usted el bando? —No sé leer, ni escribir; pero aunque sepa como ya se acabó la tiranía, somos libres y... en fin, ¡viva la Pepa!

Déjeme usted en paz. ¡Buena sería que ya no pueda hacer... lo necesario el que es un ciudadano... y voluntario.

¿Mas para qué seguir? ¿Quién interpreta los caprichos de tantos? que aspirando á pasar por unos santos quieren vivir con libertad completa siendo su voluntad clara y genuina que al prójimo le den contra una esquina.

Mientras esto sucede; mientras la sociedad se descuaderna el pueblo es rey, se reina y no gobierna llamando libertades á un belén de infinitas voluntades

que no podrá un cristiano formular con un éxito mediano. Caballeros no hay nada mas sensible que el pedir cada cual según su antojo huyendo de lo justo y lo posible. Si no tenemos seso, si no tenemos juicio si vamos de un esceso en otro esceso, iremos al hospicio. Y la España perdiendo su grandeza, perdiendo su prestigio y su renombre perecerá sumida en la pobreza, y acabarán las desventuras suyas, como termina un pliego de aléuyas.

EL PRESIDIO. (1)

(Continuacion).

Las cuadras llaman á los claustros ó salones donde duermen los penados.

Allí tiene cada cual su lecho, compuesto de una estera y una manta, que al toque de diana deben arrollar y colgar en la pared.

En el presidio se llama ese lecho el *petate*, y en esa costumbre hallamos el origen de la frase vulgar *liar el petate*.

Hay algunos penados que tienen colchon, debido al cuidado de la familia, ó á sus ahorros. No sé si he dicho ya que un colchon suele pertenecer en un mes á veinte ó treinta; lo primero que vende el que lo tiene cuando se ve en un apurillo es el colchon.

Aquellas sombrías cuadras son, acaso el único sitio donde los penados gozan alguna ventura. El sueño es el supremo bien de los desgraciados; el sueño les permitirá creerse felices, amados, inocentes, libres.

Pero no todos los sueños serán felices; acaso en sueños vea el asesino á su víctima, y sufra horrible martirio.

Por aquel lugar de descanso, oscuro, lóbrego, sombrío; se pasean algunos penados, á quienes sin duda aturde la algazara del patio.

Contando estarán las horas que les separan de la dulcísima de la libertad, que debe ser la idea constante del presidiario.

Al pasar yo con el comandante del presidio se descubren, no por cortesía, sino porque se les ha impuesto esa obligación, y cuando hemos pasado continúan su paseo; la curiosidad que muestra naturalmente el que visita su casa les inspira el mayor desden.

¿Quién puede penetrar el pensamiento de un penado cuando se ve en presencia de personas que son perfectamente libres!

Vamos á entrar en un taller de espartería.

El cabo de vara, que está á la puerta, dá un golpe con su arma de Fresno en el suelo para que los penados guarden la debida compostura. Y cesan en sus conversaciones y en sus cánticos, y levantan la cabeza para ver con qué motivo se les recomienda el orden.

Allí hay viejos y jóvenes; allí hay fisonomías sumamente inteligentes y otras que demuestran claramente la imbecilidad, casi el idiotismo.

Uno de los empleados me señala un viejo que hace su trabajo con una ligereza extraordinaria. Es un hombre de unos sesenta años, alto, fornido, con profundas arrugas en el rostro y calvo.

Nos acercamos, y no sé qué decirle. Su edad y su infortunio me inspiran respeto.

¿Qué extraordinaria ligereza para trabajar! le digo por decirle algo.

—Si estuviera V. treinta años dale que le das, como yo, me contesta.

¡Infeliz, lleva treinta años de presidiario! la mitad de su vida, y el comandante me dice que, sino le comprende algun indulto, allí acabará sus días.

A su lado, acurrucado, descansando la cabeza sobre la piedad del penado, hay un perro de aguas, flaco, feo, pero con una mirada muy inteligente.

El perro está en el presidio hace diez años; no se sabe cómo entró un día el perrillo en el presidio; los penados del patio empezaron á martirizar al pobre animalillo y él le defendió, él le protegió, y desde entonces no se han separado el perro y él. Los jefes todos que ha habido en el establecimiento le han permitido tener ese amigo, y con él come, con él duerme, y le sigue donde quiera que vaya. El perro ha renunciado á su libertad por hacer compañía á su protector, y se tienen un cariño inmenso. El perro es un gran consuelo para el presidiario, y muchas veces ha dicho que si le dieran la libertad á condición de separarse del perro, la renunciaría.

—¿Tiene V. familia? le preguntó.

El infeliz mira tristemente al perro, y contesta:

—No tengo mas que este animalito.

En su hoja consta que es hijo de padres desconocidos.

Verdaderamente nació el pobre hombre bajo la estrella del infortunio.

Estuvo sentenciado á muerte, y fué indultado de la terrible pena; desques de permanecer algunos años en un presidio de Africa fué trasladado, por su buen comportamiento, á otro menos duro. Jamás se le ha visto hablar con los demás penados, mas que cuando defendió al perro. No quiere tener amigos. Acaso fué un falso amigo el que le perdió para toda su vida.

¡Pobre hombre! el perro no le hace traición, y él le estima sin duda más que á los hombres á quienes no debe ninguna gratitud. Los mismos padres le tiraron al mundo como se tira á un perro recién nacido que no se quiere tener en casa!

Mas allá hay un jóven muy alegre, cerca del cual nos detenemos.

—Vamos, que poco te falta, le dice el empleado.

—Quince días, contesta vivamente.

—Sea enhorabuena, hombre, le digo yo.

—¿Es V. de Madrid? me pregunta.

—Sí, y V. también?

—Sí, señor, yo estaba de criado en casa del conde de F... Por él he estado aquí.

—¡Hombre! el conde es persona demasiado buena y de conciencia para meter á nadie en presidio sin motivo.

—¡Toma! si él no hubiera dicho nada... ya ve V. que quitarle cinco onzas á él que tiene tantas...

—Mal hecho; ya ve V. cómo el conde no tiene la culpa de que V. olvidase su deber.

—Los señores... cómo ven que uno es un pobre criado...

—No debe V. tener rencor; es V. jóven y será V. un hombre de bien.

Ya sabe V. por experiencia que lo malo que se hace se paga.

—Sí, lo que es ahora no seré ya tonto, aquí he aprendido mucho... mire V., me alegro casi de haber estado aquí dos años.

—Pues haga V. por no volver.

—Lo que es eso... ya lo haré, pero como á los pobres todo el mundo nos mira mal...

—Está V. en un error; al pobre honrado nadie le puede mirar mal, pero el criminal, sea pobre ó sea rico, no merece ninguna consideración.

—Bueno, bueno, V. es un señorito, ¿qué ha de decir V.?

—Vaya, sigamos, dijo el que me acompañaba, y añadió dirigiéndose al penado, no tardarás en volver tu aquí ó á otra casa como esta.

—¿Qué jóven tan extraviado! exclamé.

—Ese no será bueno nunca.

—El desdichado tiene una desgracia muy grande, á lo que entiendo, no se aviene á la pobreza.—Y ese chico, ¿es tambien penado? añadió señalando á un niño de catorce ó quince años á lo mas.

—Si señor, estaba en un correccional y ha sido trasladado aquí hace tres meses. Ahí, donde le vé V. con esa limpia mirada y esa frente serena, y esa apariencia de bondad, ya ha dado muerte á un hombre.

—¡Infeliz!

—Por lo que en el tiempo que lleva en el presidio he podido comprender de su carácter, tiene un amor propio excesivo, y no es su virtud el sufrimiento.

—Mal carácter para vivir en el mundo.

—Y es una lástima; es un muchacho que discurre muy cuerdamente, que manifiesta ideas nada vulgares, y que, á no tener ese defecto, podría ser muy útil á la sociedad.

—¿Sabe V. qué pienso? que un presidio tiene muchos puntos de analogía con una casa de locos.

—Si señor, y se afirmaría V. en esa idea, si viviera V. algun tiempo cerca de los penados.

—Dios me libre.

—El crimen en muchos casos es una locura; ningun hombre que hubiese cometido un delito debía dejar de ser sometido á una escrupulosa observacion científica, y estoy seguro que si fuera así, hay aquí muchos penados que ó estarían con sus familias, ó en una casa de Orates.

—Entre los asesinos particularmente deben hallarse seres que no estén en el pleno goce de sus facultades.

—Si señor, es indudable; cuando se declare abolida la pena de muerte, podrá la ciencia estudiar fenómenos muy curiosos. Ya hemos conocido algun reo de muerte indultado, que hubo que trasladarle á un hospital de dementes. Y buscando antecedentes se supo que desde jóven era loco.

—Hay hombres de muy mal alma.

—Locos tambien. Crea V. que entre los reos de ciertos crímenes habrá muy pocos que no tengan una perturbacion de las facultades mentales, que no se conozca, sin embargo, en muchos años. Por eso, la pena de muerte es una pena horrible; ¡cuántas veces el tribunal se habrá equivocado, aplicando la pena de muerte al que carecia de razon, y era por lo tanto irresponsable!

(Se concluirá.)

CASCABELES.

Son dignas y patrióticas las siguientes líneas de *La Independencia española*, y las copiamos para que tengan mayor publicidad:

«Se dice que está ya acordado por Francia é Inglaterra que el rey de España ha de ser D. Fernando de Portugal.

Si los españoles eligen á un príncipe, que para nosotros no deja de ser un hombre digno como otros, sea en buena hora, pues acataremos la voluntad nacional, por mas que puedan ser otras nuestras ideas; pero que D. Fernando deba ser rey de España por acuerdo de Francia y de Inglaterra...

¡Jamás!

El pueblo español no puede, sin deshonorarse, admitir la tutela de ninguna nacion europea.

El pueblo español es bastante ilustrado y bastante fuerte para darse el gobierno que le plazca, mas que pese á los extranjeros.

Y para evitar esto; Y para dar una leccion á esas potencias que así quieren disponer de los destinos de los demás pueblos, hagamos una vez política española, y enseñémosles á respetar los derechos de las naciones.

Que Napoleon III y la Inglaterra sepan que España no es la infeliz Grecia, cuyo honor han desgarrado tan torpemente.

El pueblo del *Dos de Mayo* no puede admitir imposiciones de otro alguno.

Piensen bien la Asamblea y el Poder ejecutivo cuánto perderían á los ojos del mundo si inclinaran su cerviz ante esos gobiernos, en mengua de la independencia española.»

La Epoca, digo *La Epocquilla*, la que borra de la lista del timbre á los periódicos que tienen mas aceptación que ella, dice que para el trono se habla de un príncipe extranjero, cuyo nombre corrió y pasó pronto.

Claro es que si corrió pasaría pronto. Corriendo se pasa mas pronto que andando.

¿Qué principito será ese!

¿Si será el hijo del emperador Theodoros?

Cree *El Pueblo* que desques de discutir todos los candidatos al trono, se vendrá á parar á la república.

¿Si? Pues no será cosa de parar, sino de echar á correr.

La capilla protestante se muda á la calle de la Madera baja, á un local donde hace años se verificaban unos bailecitos de sociedad, digo de sociedad, donde los caballeros entraban por dos reales y las señoras de *grátis*. Se reunía en aquel salon un monton de ellas.

Continúa el *can-can* en todo su esplendor.

Advertimos al público que no quiera encontrarse con eso en el teatro, que acuda al teatro antes llamado del Príncipe, único que está libre del contagio.

¿Cómo se reirán de nosotros las parejas cancanistas que bailan por lo alto en nuestros teatros, al considerar que lo que en Francia excita la indignacion de las personas dejuicio aquí hace tan gran efecto!

El ayuntamiento de Marchena, segun los periódicos de aquella localidad, tiene acordado recargar con el 40 por 100 para gastos municipales las contribuciones territorial é industrial.

¡Aprieta, manco! ¡Será un gusto ser contribuyente en Marchena!

¿Y eso es liberal?

El dia 1.º de abril dice que dará un baile el gobernador de Madrid, y añade un periódico que su objeto es facilitar trabajo á algunos artesanos en los preparativos del local.

¡Hombre! ¡hombre! ¿y no se les podia facilitar ocupándolos en cosa de mayor utilidad?

En fin, bueno, voy á decir que me arreglen del mantel una corbata blanca, porque supongo que el gobernador me convidará. ¡Ah! que me haga el favor de enviarme cuatro billetes de señora para tres solteras, la mayor de 30 años y su mamá.

¡Ah! jóven que vés bailando, al infierno vas saltando.

Profunda sensacion ha causado en Madrid la desastrosa muerte del señor D. Celestino Olózaga, sobrino de D. Salustiano é hijo del distinguido juriscónsul D. José, ocurrida en duelo verificado el miércoles último.

Era un jóven muy inteligente y pundonoroso, y una horrible inmerecida desgracia ha venido á cortar sus días, cuando mas risueño se le presentaba el porvenir.

Desearnos resignacion á su familia; consuelo no podrá tenerlo nunca.

El martes quedó constituida en la Casa de Socorro de la calle de Capellanes la Junta de Amigos de los pobres del distrito del Centro.

En la reunion reinó el mejor espíritu. Para los cargos de Presidente, vice-presidente, depositario y secretario, fueron nombradas personas de reconocida competencia.

El martes próximo á las ocho de la noche se reúne la sociedad en el mismo sitio. Sirvan estas líneas de aviso á las personas de dicho distrito que quieran asistir.

He leído en un parte telegráfico que el alcalde de Paterna se ha puesto á la cabeza de los revolucionarios.

Me parece muy bien el sistema.

Si el que manda se pone á la cabeza de los revoltosos, no hay duda que todo se arreglará mas pronto.

Si doña Isabel se hubiese puesto á la cabeza de la sublevacion de setiembre, se hubiera coronado de gloria.

Hé aquí cómo anuncia un tintorero de pelo averiado su remedio para que salga aquel, aunque sea en un guardacanton: «La belleza femenina consiste en gran parte en la cabellera. Pero ralo, áspero y seco es enteramente incompatible con la hermosura, y es el deber de cada mujer que quiera hermosear sus cabellos tanto cuanto le sea posible; si su frente está despejada, y la gloria de la mujer seca como las hojas en otoño, todos sus otros encantos perderán su poder.»

Pues señor, no me extraña á mí que haya quien engatuse á la gente con ese trabucazo al sentido comun, lo que me asombra es que haya quien compre esos tintes, aceites y porquerias, y crea en efecto que le vá á salir el pelo, con cuya esperanza se muere; puede que le salga luego.

Gracias á la situacion política, no será este año tan numerosa como de costumbre la concurrencia á las magníficas funciones de Semana Santa en la bellísima Sevilla.

Bueno sería que los alborotadores de Andalucía dieran una tregua á sus impacencias, y siendo así, muchas personas se decidirian á ir á aquella ciudad.

Suponemos que la empresa del ferro-carril expenderá para esos dias billetes de todas clases á precios reducidos. Cuanto mas reducidos mas concurrencia habrá.

Suplicamos a los señores suscritores de provincias, cuyo abono termina en fin del mes, lo renueven oportunamente, es decir, antes de fin del mismo.

En nuestra administracion se vende el precioso Manual del cristiano, compuesto por el Sr. Pulido y Espinosa. Es lectura muy propia de estos dias. Consta de dos tomos. Se vende a 12 rs., y encuadernado a 24.

Preguntábamos el otro dia a El Universal, que nos habia supuesto poco liberales porque combatiamos el matrimonio civil, no estando sancionado por una ley, si consideraba tambien poco liberal al ministro de Gracia y Justicia, que piensa en ese asunto como nosotros. Y nos contesta El Universal:

«La contestacion a su pregunta puede verla el colega en nuestros numeros de anteayer, ayer y hoy. Somos ministeriales, pero no serviles, y nunca alabaremos a un ministro ni seguiremos sus callarismos cuando le veamos apartarse del criterio liberal.»

En efecto, el apreciable colega ha combatido al ministro de Gracia y Justicia por las apreciaciones de este señor en ese asunto. Nunca hemos creido ministerial servil a El Universal, ni tampoco que callará en ningun caso contra lo que le dicte su conciencia; eso mismo debe creer de nosotros, aunque no estamos en política a la altura que el. Sentimos no estar de acuerdo con El Universal en esa cuestion del matrimonio civil.

Si una ley hecha por las Cortes lo autoriza, establézcase en buen hora el matrimonio civil, pero hasta entonces no lo creemos conveniente. Esto no es combatir el matrimonio civil; es simplemente querer que sea legal.

¿Qué diria el colega si los ayuntamientos por sí y ante sí decretasen abolida la contribucion en sus respectivas localidades? Que era un abuso; pues lo mismo se llama lo que hace cualquiera sin facultades para hacerlo.

Sentimos que un periódico tan juicioso muestre tal tenacidad en no reconocer lo que es tan razonable, no solo en nuestro humilde concepto, sino en el de personas de verdadera ilustracion y competencia.

En el ayuntamiento del Puerto de Santa María se ha presentado una instancia por un señor que fué secretario del mismo, pidiendo, en union con otros vecinos, que se expropie al duque de Medinaceli de las tierras de Villaran.

¿Qué tal? ¿Si será liberal! Yo voy a pedir que se expropie al mismo duque de su palacio de Madrid, y se me adjudique para poner allí la redaccion de El Cascabel, a ver si entre todos le dejamos en cueros.

¡Jesús, cuántas tonterías se piden en tiempo de libertad!

Gran cosa, sublime idea tiene que ser la libertad para que no se reniegue de ella al ver los abusos que en su nombre se cometen.

El ayuntamiento de Reus y el alcalde de Osma han legislado determinando las formalidades que deberán observarse para la celebracion del matrimonio civil. Una de estas formalidades que se establecen como esenciales en dichas leyes, manda que los matrimonios deben celebrarse ante los alcaldes de los pueblos; pero es el caso que en un lugar, de cuyo nombre no quiero acordarme, hay un alcalde que se quiere casar y no puede conciliar el sueño hace muchas noches pensando en el medio de que se valdrá para comparecer ante sí mismo en el acto del matrimonio.

Propongo que le case el aléitar.

D. José María Dalmau ha publicado un Tratado de tenebrosidad de libros, de grandísima utilidad para la industria y el comercio, y para todos en general. Es acaso el mejor tratado que se ha publicado en España sobre tan interesante materia.

Solucion del geroglífico anterior.

Te llamas niña Blanca y eres morena y la Bueno te llaman, y no eres buena.

Dijimos dias pasados que era muy triste el estado político de toda Andalucía.

Los hechos vienen a confirmarlo. Si el Gobierno no tiene energia allí y en todas partes, ya verán Vds. la que se arma.

La Nacion, contestando a La Cosa Pública, viene a decir que estamos muy bien, que hay confianza y que la gente que puede no se vá.

Pues, hija, yo sé todo lo contrario. Y cuando ocurren cosas como las de Andalucía, y el conato de insurreccion en Barcelona, y los desórdenes que cada dia tienen lugar en otras partes, ¿cómo no han de emigrar las personas que tienen que perder?...

¡Ojalá el Gobierno y las Cortes consigan dar garantías de seguridad a las personas pacíficas!

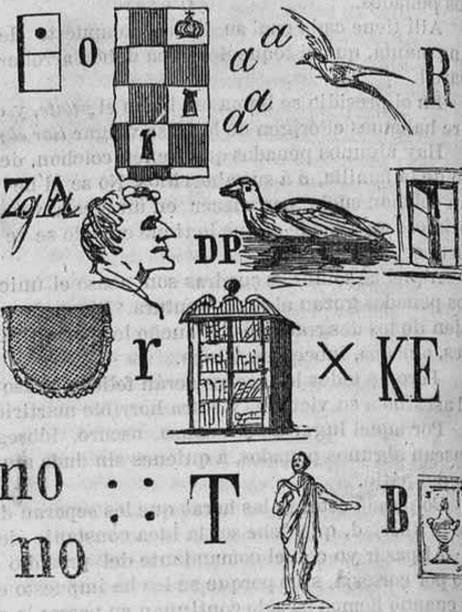
Escitadas vivamente por los sentimientos de madres, las ciudadanas que abajo firman invitan a cuantas amen a sus hijos, a cuantas hermanas se interesen por el porvenir de sus hermanos y la tranquilidad de sus hogares, a que tomen parte en una manifestacion pública y pacífica que tendrá lugar el lunes próximo en el salon del Prado, cerca del Dos de Mayo, a las dos de la tarde, desde donde se dirigirán al Congreso para entregar la peticion contra las quintas, por escrito que elevan al mismo.

Madrid, 19 de marzo de 1869.—Dámasa Ronda.—María Nuñez.—Petra Buzon.—Joaquina Morán.

Parece que se ha empezado a perseguir el vicio infame del juego. Mas vale tarde que nunca.

Con hacer pagar 6,000 duros de multa al dueño de cada casa de juego, y hacer soltar 10,000 rs. a cada puntito y 1,000 rs. a cada cuquita, se acaba el juego.

GEROGLÍFICO.



MADRID: 1868.—Imprenta a cargo de Diego Valero, Calle de las Hileras, número 4, bajo.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD

DE CH. FAVROT. Único poseedor de las Formulas auténticas. Para evitar las falsificaciones, exíjase el nombre y firma: CH. FAVROT. Farma, 102, rue Richelieu, Paris. Precio en España: Inyeccion 16 r. Capsulas 22 r.—Depositos en Madrid en todas las farmacias y en laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, 3.

POMADA ANTI-OFTÁLMICA de la viuda de Farnier.

La reputacion verdaderamente colosal que ha adquirido esta pomada en el espacio de más de cien años trascurre desde que la inventó su autor, hace inútil todo elogio. Bastará decir, por consiguiente, que es el remedio más eficaz contra las inflamaciones de los ojos y las irritaciones de los párpados sean recientes ó crónicas, contra las escresencias membranosas que se forman en el ángulo del ojo, contra las manchas, el lacrimo, las nubes, etc.

Para evitar las infinitas falsificaciones que con peligro de los pacientes se introducen en todas partes, he establecido el depósito general para España en Madrid en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, al cual podrán dirigirse los demás señores farmacéuticos para sus pedidos al por mayor, ó a mi casa de Thiviers (Dordogna): El armacéutico de 1.ª clase.

Handwritten signature of the pharmacist.



POLVOS Y PASTILLAS AMERICANAS DEL DOCTOR PATERSON.

Hace quince años que los médicos franceses y extranjeros están unánimes en la superioridad de estos productos, sobre todos los remedios conocidos para la pronta curacion de los males de estómago, falta de apetito, acidez, digestiones pesadas, dispepsia, gastritis, gastralgias, irritaciones de los intestinos, etc. (Véanse la Revista Médica, francesa y extranjera, la Abeja Médica, la Revista Terapéutica, y la Gaceta de los Hospitales.) Depósitos, Paris, rue Réaumur, 43, Lyon, rue de la Emperatriz, 9, y en las mejores farmacias de Francia. Depósito general para España, laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, donde podrán dirigir sus pedidos al por mayor los demás señores farmacéuticos.

JAQUECAS DOLORES DE CABEZA INGA DE LA INDIA NEURALGIAS DIARREAS. DE GRIMAULT Y C.ª FARMACEUTICOS DE S. A. EL PRINCIPE NAPOLEON. Basta ensayar una sola vez este medicamento para convencerse de su eficacia. Un solo paquete diluido en una poca de agua hace desaparecer casi instantáneamente las mas violentas jaquecas.—Depósitos en Madrid, J. Simon, Borrell hermanos, Uzurruñ, Moreno Miguel, farmacéuticos.

GRAN EXPOSICION DE DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS De todas clases y a precios fijos.

Libreria de San Martín, Puerta del Sol, número 6, esquina a la calle de Carretas.

DE LOS MEDIOS PUESTOS EN USO para producir el sueño entre los antiguos y modernos, y las ventajas obtenidas por el Aceite de Bellotas de mi invencion.

El sueño es un tiempo de reposo destinado a reparar los órganos fatigados por la vida de relacion. La historia nos enseña que todos los hombres concurren en todas épocas, a procurar un sueño dulce y tranquilo, por ser mas reparador, y porque el sueño agitado, resiente la parte física y moral al despertarse. También ha demostrado la experiencia, que ciertas sustancias tomadas al interior ó absorbidas por la piel procuran sueños mas ó menos agradables; pero fuerza es confesar que entre estas hay algunas sustancias que agitan la economia de manera a provocar sueños tristes y pesadillas. Los Turcos y los Chinos mastican ó fuman el opio, y obtienen sueños hechiceros; desgraciadamente su uso prolongado ataca el sistema nervioso y embota la inteligencia. Nuestra inimitable Aceite de Bellotas preparado de intento y recomendado por mas de 200 periódicos se aplica a la piel del cráneo, ó en general, ó tomando una cucharadita al interior a tiempo de acostarse; desmenua radiantes ideas, reanima el espíritu, dá a la imaginacion un prodigioso vuelo, y al cuerpo un envidiable sosiego. Es infinitamente mejor a su vez, que el acónito-napél, que el almizcle, que las preparaciones de oro, que el amoníaco y sus combinaciones, y mas activo que el Chlorhy-drato de morfina, que las aspiraciones del protóxido de azote, que el Dr. Gregorio tomaba, y propinaba a sus clientes y superior también a los granos preparados de cáñamo que segun Herodoto tomaban los Scythas, para procurar el regocijo procreador. Se vende a 6, 12, y 18 rs. frasco en su unico depósito en Madrid, calle de Jardines, número 5. Mi nombre, está en las etiquetas, capsulas y frascos para evitar groseras falsificaciones. El inventor L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el Atlas.—Por mayor se hace 25 por 100 de descuento.

AVISO. GRAN SURTIDO DE CALZADO.

En la calle de la Gorguera, núm. 8, frente al herrador, se sigue fabricando el calzado de siempre, si bien más arreglado por haber cesado los dependientes y estar el dueño al frente del despacho.

GRAN EXPOSICION DE DEVOCIONARIOS En la libreria de SANCHEZ RUBIO, calle de Carretas núm. 31, casa especial de dicho ramo desde el precio de 3 rs., hasta 1.000.

Preciosas estampitas para regístrs y premios, Cristos de marfil, rosarios de lujo y de todas clases; broches, y todo lo perteneciente a dicho ramo, a precios arreglados. DECALCOMANIE, ó arte de decorar por uno mismo sobre cualquier especie de objetos, porcelana y alabastro, cristal, etc. ALBUMS para retratos y fotografías de todas clases. El ingenioso hitalgo D. QUIJOTE DE LA MANCHA, compuesto por Miguel Cervantes Saavedra, cuarta edicion, corregida y aumentada por la Real Academia española, 5 tomos. Su precio 50 rs. en rústica. Se hallan de venta los ejemplares mencionados en la libreria de D. Salvador Sanchez Rubio, calle de Carretas, núm. 31.

TINTURA DE ARNICA.

Este producto farmacéutico elaborado por el Doctor Simon con las flores de dicha planta (dracma montana L.) cogidas en la castillera de los Vosges (Alpes), obra como excelente remedio curativo contra las contusiones, y es además indispensable para ocurrir a mil accidentes inflamacion de la parte lastimada, y es además indispensable para ocurrir a mil accidentes de multitud de propiedades que posee. Para mayor comodidad, se vende en frascos chicos medianos y grandes a los precios de 4, 10 y 20 reales, en la farmacia del referido Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, donde tambien existe el depósito de la elaboracion en Colmar por los señores Vidal y C.ª farmacéuticos de aquella capital del alto Rin.

NOVISIMA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL Y MERCANTIL.

Única en su clase reformada con toda fidelidad y exactitud en sus textos con arreglo a la Unificacion de fueros, anotada con numerosas disposiciones, prácticas y reglas de jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, seguida de un apéndice que contiene textuales los Reglamentos, Ordenanzas, Decretos, Ordenes, y Aranceles vigentes para todos los funcionarios de la Administracion de Justicia, Abogados, Notarios y Procuradores. Un tomo encuadernado de 630 páginas, se vende a 24 rs. en Madrid, imprenta de D. J. M. Perez, Misericordia, 2; Provincias enviando 27 rs. en libranzas al administrador de la Gaceta de Registradores y Notarios, Huertas, 28; será remitido franco a vuelta de correo.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA DEL DOCTOR D. JOSÉ SIMON.

ESENCIA Ó EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA. El objeto de este producto farmacéutico, es proporcionar en un volumen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperantes y depurativos de la zarzaparrilla y demás leños sudoríficos que entran en su composicion. Treinta gotas de la esencia, disueltas en medio cuartillo de agua, son suficientes para formar en el instante un vaso de la tisana, evitándose por este medio el hacerla al fuego, operacion engorrosa, que pocos saben hacer debidamente; y sobre todo el tener que beber aguas cocidas, origen frecuente de indigestiones y de pesadez en el estómago. Es un excelente atemperante; y, además de emplearse contra la sífilis, las herpes y demás erupciones cutáneas, la usan va en el dia hasta las personas mas sanas, para templar la fuerza ó crasitud de la sangre. Los frasquitos, por su figura y tamaño, pueden llevarse en el bolsillo del chaleco, y cada uno contiene extracto suficiente para hacer veinte vasos de agua de zarza. El precio de cada frasco es de 10 reales vellón. A las personas de provincias que hagan sus pedidos desde veinte y cinco frascos para arriba, se les mandarán francos de porte y embalaje. Los señores farmacéuticos que no tuvieren aun en sus oficinas depósito de este producto, podrán dirigirse al referido laboratorio del Doctor D. José Simon, EN MADRID, CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, 3.